

## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 9 de Marzo de 2016

Señores.

Accionistas

**FRANCO & BLANCO S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, de mi representada **FRANCO & BLANCO S.A.** presento a ustedes mi informe con Administrador de la empresa.

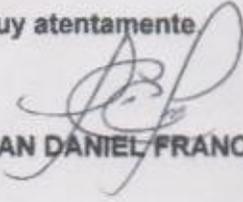
Franco & Blanco comenzó a operar a fines del año 2015 exactamente, en el mes de Diciembre. Por lo tanto sus Ventas fueron realmente mínimas en este año, por lo tanto esperamos que el próximo ejercicio económico año 2016, despegar por completo con las ventas, por los servicios que ofrecemos, al comercio en general.

Estoy completamente seguro que el año 2016 será muy positivo para nuestra compañía.

Los Estados Financieros están a la ordenes de los señores Accionistas, en el local de la misma.

Por la presente quedo de ustedes.

Muy atentamente

  
**IVAN DANIEL FRANCO FARAH**